



ACTA 1/2026

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y FIESTAS

DÍA 20 DE ENERO DE 2026

ASISTENTES

D^a. Sonsoles Prieto Hernández
D. Carlos López Vázquez
D. Ángel Sánchez Jiménez
D^a. Cristina García García
D. Héctor Sastre Díaz
D^a. Teresa García Avilés
D. Alfonso González Garrido
D. David Gil Chapado
D^a. Juliana Jiménez Hernández
D. Fernando Contreras Alonso
D^a. Raquel Canales García

SECRETARIA

D^a. Anunciación Pérez García

DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

D. José Carlos Cubillo Díaz

En la ciudad de Ávila, siendo las doce horas y seis minutos del día veinte de enero del corriente, se reúne de forma presencial, bajo la Presidencia de la teniente de alcalde delegada de cultura, D^a. Sonsoles Prieto Hernández, la Comisión Informativa de Cultura, Educación, Deportes y Fiestas, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

DICTÁMENES

1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

A propuesta de la Presidencia, fue aprobada, por unanimidad, el acta de la sesión anterior celebrada el día 9 de diciembre de 2025.

2º.- PROYECTO FIESTAS DE CARNAVAL 2026

Por la Presidencia fue dada cuenta del proyecto de fiestas de Carnaval.

D^a. Raquel Canales pregunta en qué consiste la actividad de carnaval del barrio de las Vacas; a lo que le contesta la Presidencia que es una actividad que organiza el barrio y que se incluye en el programa de Carnaval.



D^a. Juliana Jiménez pregunta por la actuación del día 21 de febrero y si pagan la tasa; a lo que le contesta la Presidencia que lo organizan ellos mismos y abonan la tasa.

D^a. Juliana Jiménez considera que el concurso de disfraces debería incluir el de la discapacidad; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que pueden participar en el concurso general, que el de la discapacidad es a mayores.

D^a. Juliana Jiménez pregunta por la actividad de animación y el presupuesto de la misma; a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que son los grupos que se contratan todos los años.

D^a. Juliana Jiménez considera que gastarse 2.600 € en chocolate con churros es una barbaridad.

D. Alfonso González considera que no es el programa que su grupo político desearía para una capital de provincia y ruega que se vigilen las actividades, de tal manera que no se realicen en horas y días distintos de los anunciados.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, el voto en contra de PP y la abstención del PSOE y Vox, el proyecto de las fiestas de Carnaval, así como el presupuesto de las mismas que asciende a la cantidad de 26.239 €; todo ello sin perjuicio de la realización de los trámites presupuestarios y contables que se efectuaran para ejecutar cada una de las actividades que le integran.

3º.- CONCURSOS DE DISFRACES CARNAVAL 2026

Por la Presidencia fue dada cuenta de las bases de los concursos de las fiestas de Carnaval.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PSOE y Vox y la abstención del PP, justificada en que se debería hacer mayor difusión en medios más adecuados a la época actual y porque consideran que la cuantía de los premios no es suficiente para premiar todo el esfuerzo que hay detrás, las bases de los concursos de disfraces adultos, infantiles y por la discapacidad con la inclusión de incorporar en las bases la prohibición de cualquier clase de publicidad de operadores de juego, así como cualquier tipo de publicidad y el consumo de tabaco, productos derivados del tabaco y bebidas alcohólicas y la legislación correlativa, así como el presupuesto de los mismos que asciende a la cantidad de 5325 € el concurso de disfraces adultos, 75 € el concurso infantil de disfraces y de 275 € el concurso de disfraces por la discapacidad.



4º.- CHARLAS DE APRECIACIÓN MUSICAL "CONTANDO LA MÚSICA 2026"

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila y PP y el voto en contra del PSOE y Vox, la propuesta de charlas de apreciación musical "Contando la Música" a cargo del director de orquesta, D. José Luis López-Antón, en el Episcopio, durante los meses de febrero a diciembre, con entrada libre, por un importe total de 5.000 €.

5º.- II CICLO DE CONCIERTOS DIDÁCTICOS "EL MUNDO SONORO DEL PIANO 2026"

D^a. Raquel Canales considera que ha subido mucho el cachet.

D^a. Juliana Jiménez considera que habría que dar más participación a otras personas y que igualmente el cachet es muy elevado y solicita un resumen de la participación en la actividad.

D. Alfonso González considera que se debería trasladar la actividad la Consejo Escolar, Escuela Municipal de Música y Conservatorio para su difusión.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos de Por Ávila, PP y Vox y el voto en contra del PSOE justificado en que consideran que no todos los años debe hacerse la misma actividad, el Ciclo de conciertos didácticos: El mundo sonoro del piano a cargo del compositor, pianista y educador, D. Bohdan Syroyid, en el Auditorio Municipal de San Francisco, durante los meses de febrero a junio y septiembre a diciembre, con entrada libre, por un importe total de 6.655 €.

6º.- CONCIERTO: MÚSICA Y POESÍA "DEL AMOR Y DEL DESEO..."

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó, favorable, por unanimidad, el proyecto Concierto música y poesía "Del amor y del deseo..." a cargo de la Asociación Por Amor al Arte, el día 13 de febrero, en el Auditorio Municipal de San Francisco, con entrada libre, así como el presupuesto de realización del mismo que asciende a la cantidad de 2.410,5 €, de los cuales 2000 € corresponden al cachet, 350 € a la sonorización y 60,5 € a imprenta.

7º.- DACIÓN DE CUENTAS

1º.- CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE



DEL AÑO 2026

Por la Presidencia fue dada cuenta de la suscripción del Convenio entre la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de la programación de la red de teatros de Castilla y León, correspondiente al primer semestre del año 2026, por importe de 13.931 €, de los cuales el Ayuntamiento abonará 13.931 € y la Junta los 7.153 € restantes.

8º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

1º.- EL EPISCOPIO PRESENTA

Por la Presidencia fue dada cuenta de la actividad a realizar en el mes de febrero del corriente y que se concreta en la presentación del libro de la siguiente autora.

6 de febrero.....Patricia Vallejo

2º.- EXPOSICIONES

Por la Presidencia fue dada cuenta del calendario de exposiciones durante el mes de febrero del corriente.

EXPOSICIÓN "AGUA, COLOR Y MATERIA" de YOLANDA DÍAZ, JOSÉ LUIS GIL Y EMILIO SÁNCHEZ

EPISCOPIO

DEL 2 AL 15 DE FEBRERO

MARTES A VIERNES DE 19,00 A 21,00 H.

SÁBADOS Y FESTIVOS DE 12,00 A 14,00 Y 19,00 A 21,00 H.

DOMINGOS DE 12,00 A 14,00 H.

LUNES CERRADO

3º.- CENTENARIO DE LA GENERACIÓN DEL 27 Y SU ENTORNO

Por el Concejal de Cultura fue dada cuenta del programa del Centenario para todo el año 2026.

4º.- X CAMPEONATO DE PUZZLES CIUDAD DE ÁVILA

Por el Concejal de Cultura fue dada cuenta de la celebración del Campeonato de Puzzles Ciudad de Ávila el día 24 de enero en el Centro de Congresos y Exposiciones "Lienzo Norte" colaborando el Ayuntamiento en la difusión y promoción del evento.



5º.- CONTESTACIONES PREGUNTAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Junta de Gobierno Local del 8 de enero de 2026

Por el portavoz del PP se plantean las siguientes cuestiones:

- Ruego tras la desagradable situación vivida el pasado día 28 de diciembre en el concierto "Toques de Navidad" de la Banda de CTT Cristo Amarrado a la Columna "El Amarrado", rogamos que en futuros eventos en los que se prevea una asistencia de público que pueda completar la totalidad del aforo del Auditorio de San Francisco o cualquier otra instalación municipal, se dote del personal necesario acorde a esas situaciones, además de tomar las medidas oportunas que garanticen el correcto desarrollo del evento, la seguridad de los asistentes y el buen desarrollo del trabajo del personal municipal encargado del control de aforo; respondiéndole gracias, efectivamente para futuras ocasiones dada la alta participación que tiene este evento, se gestionará de otra forma y se pondrá seguridad para el control de acceso.
- Pregunta por qué en el programa de actos de las fiestas de Navidad figuraba que el día 4 de enero el concierto del Coro Gregoriano de la Santa y orquesta tendría lugar a las 20:00 h cuando realmente era a las 18:00 lo que ha provocado la queja de muchos ciudadanos que no pudieron asistir al concierto ¿Quién ha sido el responsable de este error? ¿Ha sido un fallo a la hora de remitir los horarios? ¿Ha sido un error de la imprenta?; respondiéndole que este evento no era organizado por el Ayuntamiento; de hecho conocimos el cambio de hora realizado por la organización, a posteriori.

Junta de Gobierno Local del 15 de enero de 2026

Por el portavoz del PSOE se plantean las siguientes cuestiones:

- En relación con el proceso selectivo para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre, una plaza de Profesor/a de la Escuela Municipal de Música (Lenguaje Musical), vacante en la plantilla de personal laboral (OEP 2024), se solicita información sobre:
 - o El estado actual en el que se encuentra dicho proceso selectivo.



- o La previsión temporal para la incorporación del nuevo profesor o profesora de Lenguaje Musical.
- o Si, mientras finaliza el proceso selectivo, se han previsto o se van a adoptar medidas provisionales para garantizar la continuidad y correcta prestación del servicio de la Escuela Municipal de Música.

Respondiéndole que este tema son los compañeros de personal quienes tienen toda la información, aprovechamos que está aquí el concejal correspondiente y nos da respuesta. Toma la palabra D. Héctor Sastre y comunica que se sigue el proceso habitual en estos casos, que va con unos días de retraso en las diferentes tramitaciones pero que el 1 de febrero estará incorporado a la escuela el nuevo profesor.

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Por la Presidencia se da la palabra a la representante de Vox, D^a. Raquel Canales, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la situación de las duchas en la piscina de la zona sur; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que ya se han arreglado.
- Solicita que en los concursos de Navidad se elabore un recorrido lineal y se avise a los concursantes de la visita.
- Pregunta si se conoce el resultado de las pruebas de carga en la grada del Estadio "Adolfo Suárez"; a lo que le contesta la Presidencia que está pendiente de que se lo comunique el club; añadiendo el Concejal de Deportes que han realizado algunas reparaciones en iluminación, instalación de bordillos..

Por la Presidencia se da la palabra a la portavoz del PSOE, D^a. Juliana Jiménez, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta por la situación de baja del profesor de música de la Escuela Municipal de Música; a lo que le contesta D. Héctor Sastre que se interesará por la situación y contestará próximamente.
- Considera que el centro escolar que quiere participar en los concursos de Navidad se tiene que adaptar a las bases y por ello que se estudie la formula y que la decisión de los premiados se haga de forma presencial.



- Pregunta si se han facilitado entradas para acceso gratuito a la pista de hielo; respondiéndole la Presidencia que al área de fiestas no, que desconoce si se ha hecho con el área de servicios sociales.
- Cuál es la razón de que la pista de hielo se haya desmontado un día antes; a lo que le contesta la Presidencia que se les autorizó por la previsión de temperaturas muy bajas para desmontarlo cuanto antes.
- Pregunta si en el derribo del Polideportivo de la Ciudad Deportiva se va a mantener la fachada; a lo que le contesta la Presidencia negativamente, ya que tiene que construirse de acuerdo a medidas homologadas.
- Solicita que se limpie el patio de la Escuela Infantil "La Encarnación".

Por la Presidencia se da la palabra a D. David Gil, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta el criterio que se sigue para el acceso de público a las gradas de la Ciudad Deportiva durante las competiciones; a lo que contesta el Concejal de Deportes que con el Club de Rugby se ha decidido que ocupen los fondos de las porterías.
- Pregunta por los baños de la grada de la Ciudad Deportiva; a lo que le contesta el Concejal de Deportes que no se prevé intervención con el pliego del arreglo de la grada, pero si una puesta a punto con medios propios.

Por la Presidencia se da la palabra a D. Alfonso González, quien plantea las siguientes cuestiones:

- Pregunta si hay comunicación de la Federación de Gimnasia para realizar en Ávila un campeonato; a lo que le contesta negativamente el Concejal de Deportes.
- Pregunta por la calefacción del Episcopio; a lo que le contesta la Presidencia que no tiene arreglo y se está pendiente de la valoración para su sustitución.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión por la Presidencia, en la fecha que consta en el encabezamiento, siendo las trece horas y veintidós minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.